



GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Gerencia General Regional

## Resolución Gerencial General Regional

Nº 453 -2016-GGR-GR PUNO

PUNO, ..... 2016

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Memorandum N° 506-2016-GR-PUNO/GRDS sobre conformación de Comisión de Recepción;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante documento visto el Gerente Regional de Desarrollo Social, solicita a la Oficina Regional de Administración, la conformación de una Comisión de Recepción para el Proceso de Selección AMC N° 356-2015-CBP/GR PUNO y AMC N° 358-2015-CBP/GR PUNO, correspondiente al Proyecto "Mejoramiento de los Servicios de Emergencia de la XX Comandancia Departamental de Bomberos Región Puno"; y

Estando a lo solicitado, Informe N° 137-2016-GR-PUNO/GRDS/MSECB-RQA del Residente, autorización de la Oficina Regional de Administración y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional N° 06-2012-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 160-2012-PR-GR PUNO:

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.- CONFORMAR** la Comisión de Recepción para el Proceso de Selección AMC N° 356-2015-CBP/GR PUNO y AMC N° 358-2015-CBP/GR PUNO, correspondiente al Proyecto "Mejoramiento de los Servicios de Emergencia de la XX Comandancia Departamental de Bomberos Región Puno", que estará integrada de la siguiente manera:

#### **PRESIDENTE:**

RENAN QUISPE AROCUTIPA

Residente del Proyecto Mejoramiento de los Servicios de Emergencia de la XX Comandancia Departamental de bomberos Región Puno"

#### **MIEMBROS:**

CEFERINO MULLUNI MAMANI

Jefe de la Oficina de Imagen Institucional

LUISA BUSTINZA VELASQUEZ

Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



  
\* ERNESTO CALANCHO MAMANI  
GERENTE GENERAL REGIONAL